

Por Luis Carandell

**DESGRACIAS DE LA PROTECCION MEDICA**

Hace unas semanas me refería en esta misma sección a las penalidades que en nuestro país pasa la profesión médica, salvo, claro está, un reducido número de privilegiados. Hoy aporto un documento que confirma plenamente mis temores. Se trata de un anuncio aparecido en una publicación médica solicitando un sustituto para quince días. Se ofrecen 100 (cien) pesetas diarias para trasladarse a un pueblo situado a ochenta kilómetros de Madrid. No se trata de una errata de imprenta. Así lo pensé al principio, creyendo que la cantidad ofrecida era de 1.000 (mil) pesetas, pero luego he podido ver el anuncio en varias inserciones diferentes y lo que se ofrece son cien pesetas diarias. Lo cómico es que el candidato que "se favorezca" con ese envidiable puesto tiene que tener coche propio.

Se necesita médico sustituto por quince días aproximadamente, a empezar del 1 al 3 de junio, en pueblo a 80 kilómetros de Madrid. Se dan 100 pesetas diarias. Imprescindible tener experiencia en Medicina rural y Seguro Obligatorio de Enfermedad, así como tener vehículo propio para atender dos pueblos por carretera asfaltada muy buena. Se contestará a todos los aspirantes. Dirigirse a

**EL DECALOGO SOCIALISTA**

Me escribe un lector para mandarme un fragmento de unos apuntes de Sociología, que da un sacerdote a las chicas del último curso de Bachillerato Laboral de un colegio de religiosas de Salamanca. Después de unas teorías muy personales sobre el origen del problema social (que atribuye a la irreligión), el buen profesor ofrece la lista de lo que él llama «Los mandamientos socialistas». Son los siguientes:

- 1.º Aborrecer a Dios.
- 2.º Maldecir a Dios.
- 3.º Profanar las fiestas.
- 4.º Despreciar a los padres (no hay familia).
- 5.º Matar sin escrúpulos.
- 6.º Adulterar.
- 7.º Robar.
- 8.º Mentir.
- 9.º Desear la mujer de su prójimo.
10. Sembrar la revolución universal.

**APARIENCIAS FORMALES**

Existe en la Universidad de Navarra un Departamento de Actividades Culturales organizado por los estudiantes de Filosofía y Letras que, este año, se había propuesto convocar una serie de actos, exposiciones, conferencias, aulas de poesía y teatro, etcétera. Me llega ahora un boletín editado por este Departamento, en el que se exponen las causas por las cuales no han podido celebrarse esos actos. Las autoridades académicas se han opuesto sistemáticamente a que se realicen las actividades del D. A. C., dando razones que son realmente pintorescas. Por ejemplo, los estudiantes habían intentado dar unas conferencias sobre evolucionismo, en las que intervenirían un profesor de zoología, otro de antropología y un pastor baptista. La autoridad académica no autorizó la presencia de este último porque «esta Universidad no es clerical y si los sacerdotes, católicos o protestantes, quieren hablar, que hablen en su lugar». El D. A. C. había presentado igualmente una lista de catorce escritores y periodistas para que hablaran del tema de la «opinión pública». Las autoridades académicas remitieron entonces la lista al órgano oficial supremo de la Universidad en cuestiones culturales, la Comisión para el Programa Cultural (C.P.C.). La respuesta fue rechazar a la mayor parte de los nombres propuestos. Entre los rechazados se encontraban algunos periodistas de «Destino», TRIUNFO e «Índice». El aula de teatro, por otra parte, había intentado representar una obra de Arrabal, pero la contestación fue: «Ni la persona ni las obras de un hombre que ha blasfemado en Madrid pueden entrar en esta Universidad». Los estudiantes a cuyo cargo ha estado el D. A. C. reconocen el fracaso por estas razones han sufrido al no poder cumplir el programa cultural que se habían propuesto. Y añaden: «Si en el momento en que los criterios de la Facultad (léase Decanato) y los del D. A. C. (léase representación de los estudiantes) chocan, y los del primero prevalecen de hecho e incluso legalmente, nosotros nos preguntamos si la existencia del D. A. C., como organismo representativo de los estudiantes, sólo está permitida para guardar ciertas apariencias formales».

**LUCRECIA BORGIA, FAMILIA MODIFICADA**

La otra noche, la Segunda Cadena de Televisión Española proyectó el film Lucrecia Borgia. Como se sabe, esta película no tiene sonido y lleva subtítulos en alemán. En España se lo ha incorporado una banda sonora con una voz que va narrando la historia de Lucrecia y «traduciendo» los diálogos. Ahora bien, Televisión Española ha modificado totalmente la familia de los Borgia. Lucrecia y César eran, como todo el mundo sabe, hijos del Papa Alejandro VI. Televisión Española afirma que no eran más que sobrinos. Lucrecia y César eran, como es natural, hermanos entre sí. Pero cuando en la película comienzan a aparecer los amores entre los dos hermanos, Televisión Española se ruboriza y afirma que eran primos.

**LA PLANTA CHINA DE LA VIDA**

Posee una acción rejuvenecedora. Combate la insuficiencia sexual. Después de un estudio satisfactorio para las enfermedades ocultas, como: inflamaciones de la vesícula biliar, riñones, reuma estómago, ovarios, nervios, neuralgias, diabetes, tensión y circulación de la sangre. Lambrices, nueve (9) mañanas seguidas y sin azúcar, para abrir los ganos de comer.

Masajes para la piel, para grasas y adelgazar. Se quitan granos, alergias, eczemas y toda clase de irritaciones de la piel.

ESTA CASA LES OFRECE MASAGISTAS PARA SEÑORA Y CABALLERO FRANCISCO HERNANDEZ - TELEFONO 231 50 65 - MADRID

Domicilio: Fernández y González, 8

No tiren la circular. Pasarán a recogerla nuestros masagistas

LOS MAS BARATOS 10 PESETAS

**LA PLANTA CHINA**

He aquí un anuncio recientemente distribuido en algunos cines y lugares de diversión pública en Madrid. La planta china de la vida, como se ve, tiene propiedades casi milagrosas. Rejuvenece, combate la insuficiencia sexual y lo cura casi todo. Lo que no se sabe muy bien es lo que tienen que ver con la planta china de la vida los masagistas o "masagistas" que la casa anuncia, los más baratos de los cuales están dispuestos a actuar por sólo diez pesetas.

**¿PARA QUE LA MAQUINA?**

Un amigo mío, que estuvo recientemente en Granada, me ha contado una anécdota que pudiera hacer dudar de la utilidad de las máquinas. Durante su estancia en la ciudad visitó, naturalmente, la Alhambra, y a la salida, en la dependencia donde tenía su mesa el portero, vio una máquina tragaperras que suministraba bebidas gaseosas. Sediento como estaba tras la larga visita, mi amigo se acercó a la máquina con un duro en la mano para tomar una naranjada. Pero cuál no sería su asombro que, antes de que él pudiera hacerlo personalmente, ya estaba el portero delante del artefacto con un duro de su bolsillo, y le preguntaba: «¿Qué desea usted tomar? ¿Naranjada, limonada?...». Mi amigo se quedó perplejo, porque, como

se sabe, las maravillas del maquinismo hacen posible elegir la bebida deseada con sólo apretar un botón. Pero el portero insistió: «¿Qué desea tomar? Tiene usted naranjada, limonada...». «Naranjada —dijo mi amigo—, pero yo mismo puedo hacerlo». Para cuando dijo esta frase, el portero había echado ya su duro en la casilla correspondiente. La cosa era evidente. En sus largas horas de meditación ante su mesa, el portero había concebido el subdesarrollado negocio de precipitarse a la máquina con un duro en la mano antes de que lo hiciera por sí mismo el visitante. Este, agradecido, recompensaba su esfuerzo. Mi amigo, después de beberse la naranjada, planteó al portero la siguiente pregunta: «Oiga, y entonces, ¿para qué sirve la máquina?». Al portero debió sonarle a una cuestión académica. Sonrió beatíficamente y tendió la mano en espera del dinero.